

PLURALISMO POLÍTICO EN SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS: EL CASO DE LA COALICIÓN JUSTA EN 1998

Luz Olivia Pineda *

Este artículo fue escrito en 1998. Año en que me tocó presenciar una elección municipal interesante por lo inédita en la historia electoral de San Cristóbal. Aunque no soy especialista en asuntos electorales, quise hacer un testimonio personal de lo que observé durante ese proceso, agregándole un epílogo para actualizarlo de alguna manera y contribuir a enriquecer el proceso democrático que estamos experimentando.

Proceso que será consolidado cuando la alternancia política sea práctica común, el equilibrio de poderes sea una realidad con base en un debate de ideas y no actos de revanchas, sin negociaciones cupulares vergonzosas y cuando las decisiones de gobierno, a cualquier nivel, se caractericen por la transparencia y la rendición de cuentas, para que en conjunto se devuelva la dignidad al quehacer público.

Arribaremos a buen puerto cuando la gente, el pueblo o la ciudadanía sepa que tiene derechos y se asuma con mentalidad de hombres libres y no de tutelados por algún credo religioso o político. Para que entonces exija a sus autoridades el cumplimiento cabal de sus obligaciones.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, quizá no hay municipio en México que refleje mejor la lucha política por un proyecto de nación como el caso de San Cristóbal de Las Casas. La razón primordial está relacionada con la rebelión zapatista que irrumpe en la madrugada del 1 de Enero de 1994 en esa ciudad, y en otras de menor tamaño, como Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas, que cuestionó seriamente las estructuras del Estado mexicano. Desde entonces, San Cristóbal se convirtió en una especie de símbolo, una referencia obligada para la discusión de grandes temas nacionales. En los años siguientes fueron muy numerosas las personalidades de diversos ámbitos de la vida nacional e internacional que viajaron a Chiapas buscando

* *Estudiante del doctorado en ciencias políticas, UNAM, y observadora electoral, 1998*

un foro para expresar sus puntos de vista en torno al debate político por el futuro de la nación. Al mismo tiempo, toda esta repentina cuanto impactante irrupción política —de fondo y de forma— en la vida de la tranquila *comunidad alteña*, tuvo fuertes repercusiones para los habitantes que bien vale la pena analizar.

Durante los primeros meses de ese año, los sancristobalenses (o también coletos) con incredulidad presenciaban cómo sus calles, parques, hoteles, restaurantes y bares de la ciudad se atestaban de periodistas, simpatizantes y activistas de numerosas organizaciones no gubernamentales, además de simples curiosos. El discurso inicial del movimiento zapatista en demanda de justicia para los indios, lentamente fue permeando en el ánimo local. Ánimo que fue cambiando a medida que el discurso también se fue modificando: desde la implantación del socialismo como alternativa nacional, hasta la lucha contra la globalización y el neoliberalismo, pasando por una serie de matices electorales. Para entonces, el movimiento zapatista había logrado gran simpatía y enormes apoyos en amplios sectores sociales dentro y fuera del país, pero también había dividido la simpatía y los posibles apoyos internos. La polarización ideológica que se dio, principalmente a través de medios de comunicación nacionales, muchos de ellos engolosinados con el sensacionalismo, paralizó a la ciudadanía. México entero vivió una catarsis. A través del conflicto en Chiapas, el país encontró un perfecto catalizador para expresar toda su ira, su molestia, sus deseos de ser escuchado por un sistema político sordo, soberbio, prepotente, inepto y abiertamente corrupto. El encendido discurso de los buenos y los malos no dejó lugar para los intermedios. Para el centro, todo Chiapas se reducía a indios contra criollos, campesinos contra finqueros, pobres contra ricos. O todo blanco o todo negro. Efecto que hábilmente fue manipulado por las fuerzas gobiernistas para neutralizar a la población en su conjunto y lavarse las manos ante la responsabilidad de sus propias acciones y fracasos de los malos gobiernos de la entidad. Las pasiones se desataron atizadas por los fuegos de muchas antorchas interesadas en incendiarlo todo. Para muchos chiapanecos, la entidad fue solamente el doloroso escenario de una lucha descarnada por el control y el poder de la nación.

A cuatro años de distancia de aquella mañana de enero, la politización en Chiapas indudablemente se ha incrementado. A simple vista pareciera que hubiera en esa entidad, y particularmente en San Cristóbal, únicamente dos grandes bandos políticos: zapatistas radicales y gobiernistas convencidos. Falso. Entre esos dos extremos coexiste una gama de posturas intermedias que bien pueden servir para armar un rompecabezas. Dichas posturas se entremezclan según estén vinculadas con partidos y asociaciones políticas, religiones, zonas urbanas o rurales, usos y

costumbres, etcétera, entretejiendo una compleja gama de preferencias electorales según la particularidad de cada microrregión.

Desde luego, es evidente que la presencia de los partidos políticos en Chiapas se hizo más intensa a raíz de 1994, consolidando las tres principales fuerzas políticas al igual que ocurrió en el resto del país. Con una larga tradición de activismo político de partidos de izquierda (PC, PST, PRT, PMT, PSUM), en Chiapas aparece el PRD en 1991, cuyas bases de apoyo están arraigadas prácticamente en zonas rurales. Por el contrario, el PAN ha ganado espacios importantes en zonas urbanas como en el caso del municipio de Tuxtla en 1995 que lo retuvo en 1998, agregando cuatro nuevos ayuntamientos. En cambio en San Cristóbal, donde supuestamente estarían los votantes más conservadores, la presencia del PAN es bastante baja. En cuanto al PFCRN, PT y PVEM su presencia en la entidad es mínima. El PRI es el partido que sigue teniendo el mayor peso político, aunque Chiapas está en camino de dejar de ser el “granero” seguro de votos para ese partido.

El pasado 4 de octubre se celebraron elecciones en Chiapas para renovar ayuntamientos y diputaciones locales en condiciones especiales, debido no solamente al *impasse* que mantienen las negociaciones entre el EZLN y el gobierno federal, sino por las trágicas inundaciones que devastaron la zona costera de la entidad. Dentro de estas circunstancias, de un total de 111 municipios y un abstencionismo de 54%, las cifras oficiales quedaron de la manera siguiente: PRI, 82 municipios y 18 distritos electorales; PAN, cinco ayuntamientos y dos distritos; PRD, 15 municipios y un distrito (CEE, Chiapas, octubre, 1998)

Ahora bien, para la población en general, la elección de presidente municipal es sin duda la que despierta mayor interés debido a la cercanía con la toma de decisiones. Por ello, y por el nuevo significado político que ha adquirido San Cristóbal, resulta interesante analizar el proceso electoral municipal celebrado recientemente. Éste permite dilucidar cómo se está manifestando una pluralidad política que busca formas inéditas de participación, como fue el caso de la Coalición opositora denominada Justa y que precisamente intentaré analizar.

EL MUNICIPIO Y SU CONTEXTO

Si bien, como solía decirse, la carretera Panamericana inaugurada en 1946, abrió el mundo a San Cristóbal y viceversa, igualmente importante resultó la inauguración, en 1969, de la carretera a Ocosingo que conectaría el centro de la entidad, con la región norte. La primera permitió la comunicación de Cintalapa, Tuxtla, Chiapa, San Cristóbal, Comitán y Ciudad Cuauhtémoc. En tanto, la segunda vinculó a pueblos

como Huixtán, Chanal, Oxchuc, Ocosingo, Chilón, Tila, Sabanilla, Tumbalá y Palenque para alcanzar Villahermosa y salir por Tabasco a Veracruz. Este aislamiento geográfico contribuye a explicar, en gran medida, el aislamiento político en el que la zona se ha desenvuelto durante buena parte de este siglo, si aceptamos que desde el centro del país se deciden las cuestiones fundamentales del quehacer nacional.

El municipio de San Cristóbal está en el corazón de los Altos de Chiapas, región económicamente pobre, formada por una veintena de municipios, habitada mayoritariamente por tzotziles y tzeltales dedicados a la agricultura de autoconsumo y venta de hortalizas y artesanías que les permite mantenerse en condiciones de subsistencia. En esta región, la ciudad de San Cristóbal es un centro de intercambio comercial y de servicios de tamaño intermedio que forma una red complementaria con los de Chamula, Zinacantán, Oxchuc y Tenejapa, principalmente.

Una de las características sobresalientes de la zona es el altísimo crecimiento de la población. Siendo una de las entidades federativas del país con más alto índice demográfico, en 20 años Chiapas duplicó su población (3.64 % de crecimiento anual de 1970-1990). De acuerdo con esta tendencia, en San Cristóbal, la tasa de crecimiento, durante el mismo periodo, fue de 5.13 %. En cuanto a los Altos, área convencional que abarca principalmente a 11 municipios vecinos a San Cristóbal, presenta tasas de crecimiento demográfico cercanas a 5 % anual, en los últimos años. Y es precisamente, debido a las crecientes demandas sociales combinadas con el abandono del medio rural, cuanto por el fracaso de políticas públicas en el campo mexicano, que los Altos se convirtieron en una zona de miseria.

Simultáneamente, San Cristóbal presenta un crecimiento de 3.7% en cuanto a la *absorción de población no nativa* que reside en la ciudad. Esto significa que se ha convertido en un polo de inmigración masiva en busca de empleo ya sea de forma temporal o permanente. Muchos indios que viven allí son transportistas, taxistas, empleados de servicios, comerciantes, proveedores directos o vendedores de artesanías. Este fenómeno migratorio ha generado un sinnúmero de necesidades sociales que no se han ido atendiendo al mismo ritmo ni en la misma proporción en la que ha crecido la demanda. Por consecuencia se pueden observar los cinturones de miseria y el fenómeno del ambulante que han crecido vertiginosamente en los últimos años, así como los problemas de deforestación, falta de agua, incremento de basura, etcétera, que vemos en todo el país. Caso especial es el de los chamulas expulsados, por una mezcla de razones religiosas, económicas y políticas que ningún gobierno, desde 1970, ha podido o querido resolver y está vinculado con el mantenimiento del poder local a través de una relación clientelar de los caciques chamulas con el partido oficial.

Ahora bien, el crecimiento de la población del municipio sancristobalense debido a la inmigración indígena vecina, corre en paralelo a otros factores de atracción poblacional que también inciden de manera importante.

De 1970-1977, el binomio gubernamental LEA-MVS puso énfasis en el discurso indigenista y atrajo el interés de muchos estudiosos de las comunidades indígenas del estado. Desde entonces, se apoyó el establecimiento de diversos centros de investigación social como el CIES (ahora Ecosur), INEREB, CECODES, INAREMAC. Más tarde, surgen el CIESAS, el CEI, el CIHMECH (hoy PROIMMSE). Tanto estos centros, así como diversas dependencias gubernamentales federales y escuelas comerciales o de niveles técnicos que se crearon durante el periodo tienen (o tuvieron) su sede en la ciudad muchos de los cuales atrajeron no solamente a empleados y a estudiantes sino también a sus familias, que se quedaron a residir.

De igual manera, desde la década de 1970 se incrementa el turismo atraído por la diversidad cultural de los pueblos indígenas. La presencia constante de visitantes en la región atrajo a muchos pequeños empresarios extranjeros y mexicanos, a invertir en la ciudad la que, dificultosamente, fue conociendo un resurgimiento económico. A partir de entonces se observa un crecimiento constante del número de hoteles y posadas, bares, restaurantes y fondas, agencias de viajes, sitios de taxis, paseos y eventos en función de esa actividad.

Asimismo, aunque ya existía con anterioridad una partida militar en San Cristóbal, en 1978 se crea la zona militar de Rancho Nuevo cuya presencia, aunque políticamente polémica, significa una derrama económica para el consumo de productos locales (maíz, frijol, abarrotes en general, etcétera). Al mismo tiempo muchos soldados y oficiales han llevado a sus familias a vivir allá o bien deciden relacionarse localmente.

De aquí tenemos que durante el periodo 1970-1995, el municipio y especialmente la ciudad, vio transformarse estructuras económicas, sociodemográficas y culturales que hoy la caracterizan. Lejos de ser aquel bello y pequeño pueblito, ideal para que cómodamente cientos de antropólogos, desde los años sesenta, pudieran hacer exhaustivos estudios de caso, especialmente sobre los pueblos indígenas, la ciudad de San Cristóbal se ha convertido en receptor de un conglomerado humano altamente complejo en términos económicos, religiosos, culturales y, sobre todo, políticos.

Actualmente convive una población bastante heterogénea: la población local mestiza e indígena, residentes o inmigrantes permanentes o temporales, empresarios turísticos nacionales o extranjeros, militares, turistas y visitantes ocasionales de todas partes del mundo, etcétera, población que, en conjunto,

demanda opciones de empleo, de educación, de salud y de bienestar, además de justicia, por supuesto. Por otro lado, este complejo humano ha hecho que la ciudad se haya convertido en un pequeño mundo cosmopolita, altamente politizado, que le da características tan peculiares difícilmente “codificables” en términos de análisis cuantitativos pero sumamente interesantes en términos culturales.

EL PRI Y SU PERMANENCIA

Desde la instauración del partido oficial a través de sus tres épocas: Partido de la Revolución Mexicana, (PRM), luego Partido Nacional Revolucionario (PNR) y finalmente Partido Revolucionario Institucional (PRI), el municipio de San Cristóbal no ha conocido otro presidente municipal que no sea emanado de las filas de ese partido, incluyendo al indigenista Erasto Urbina, en la época que gobernaban Efraín Gutiérrez y Lázaro Cárdenas.

De 1970 a 1998 ha habido en total 9 presidentes constitucionales y 4 substitutos (Ver cuadro número 1). Asimismo, durante este periodo fueron muy pocos candidatos de oposición fuertes, con excepción de Elena Torruco, quien en 1982 y postulada por el PAN, se enfrentó al priista Daniel Sarmiento. En esa ocasión se incrementó notablemente la participación ciudadana. Se supo abiertamente que la primera había ganado la elección en la zona urbana pero que gracias a las famosas habilidades priistas, el segundo “ganó” en el medio rural. Es de destacarse que la candidata Torruco tuvo como principal colaboradora a Socorro Zebadúa, candidata de Coalición en 1998.

La permanencia del PRI en el poder no ha sido obra de la casualidad ni la buena suerte sino debido a un conjunto de factores. Por lo menos hasta 1970, sobresalían dos aspectos fundamentales que significaron grandes fortalezas para ese partido: el primero estaba relacionado con el *perfil de sus candidatos*. Las auscultaciones que realizaba el PRI significaban escoger candidatos con cierto prestigio social dentro de su comunidad (sin antecedentes penales, sin vicios visibles, etcétera), además de que no fuera identificado plenamente con un solo sector de la población (comerciante, sacerdote o militar) sino que tuviera un perfil más bien neutral. Sin duda fue un mecanismo exitoso al sistema político que le fue funcional por largo tiempo.

CUADRO 1: Presidentes Municipales de San Cristóbal de Las Casas: 1971-1998

PERIODO CONSTITUCIONAL	NOMBRE	PARTIDO	OTROS CANDIDATOS	PARTIDO
1971-1973	Quím. Jorge Ochoa Cruz	PRI		
Substituto	Prof. Federico Ruiz Salazar			
Substituto	Lic. Amado Avendaño Figueroa			
1974-1976	Quím. Augusto Ruiz Bonifaz	PRI		
1977-1979	Lic. José Jiménez Paniagua			
1980-1982	Prof. Jorge Paniagua Herrera	PRI	Rigoberto Ramos Lara	PST
1983-1985	Lic. Daniel Sarmiento Rojas	PRI	Sra. Elena Torruco	PAN
Substituto	Arq. Carlos Gutiérrez Liévano	Regidor del Ayuntamiento		
1986-1988	Lic. Gustavo Moscoso Zenteno	PRI		
1989-1991	Ing. Carlos Rodríguez Morales	PRI	Rigoberto Ramos Lara	PMS
				PRT
1992-1995*	Lic. Jorge M. Lescieur Talavera	PRI		
Substituto	Lic. Efraín Cancino Lara	Síndico del Ayuntamiento		
1996-1998	Lic. Rolando Villafuerte Aguilar	PRI	Luis Gamboa Ricci	PAN
			Rodolfo Suárez	PRD

* De 4 años por única vez, para que coincidiera con el cambio de gobernador y presidente

Fuente: H. Congreso del Estado, Tuxtla Gutiérrez

El segundo elemento importante es que el partido, posteriormente su candidato y luego representante, se planteaba como un *gestor de la comunidad*, ante el poder estatal o federal. Se demostraba cierto equilibrio institucional, cierto respeto de arriba hacia abajo, tomando en cuenta lo que opinara el presidente municipal, diputado local, el federal, y por supuesto el gobernador. En ese sentido, aunque las decisiones fueran tomadas de arriba hacia abajo, la opinión de esas figuras políticas, sobre todo la del presidente municipal, era tomada en cuenta para la resolución de los problemas locales manteniendo con ello, por lo menos, cierta dignidad.

En las comunidades indígenas se daba un hecho interesante (que hoy retoma el zapatismo de manera medular): reconocer “de derecho” las decisiones tomadas al interior de las comunidades para elegir a sus representantes de manera democrática. Esto es, el PRI reconocía abiertamente a quien era elegido en forma intracomunitaria y lo postulaba como su candidato. Si se presentaba un conflicto entre dos o varios grupos, se llegaba a un acuerdo entre las partes, que hoy se denominaría consenso. Se acordaba proponer al otro para la siguiente elección. Pragmatismo político pero también respeto y racionalidad.

Sin embargo, las cosas fueron cambiando al pasar el tiempo. En la medida en que ese partido se fue olvidando de gestionar obras, olvidando sus bases, sin fortalecer sus cuadros, descuidando perfiles, así como imponiendo candidatos de acuerdo con intereses personales o de grupo, además de solapar disciplinadamente la ostensible corrupción de funcionarios públicos hasta caer en graves casos de impunidad e injusticia, en esa misma medida, el PRI fue perdiendo capacidad de ejercer un liderazgo legítimo hasta convertirse en mera agencia de trámites para conseguir una chamba, que se ha mantenido por medio de la componenda, la imposición y la compra de votos.

En consecuencia, la credibilidad del PRI fue decayendo en la misma proporción que aumentaba la abstención y viceversa. Las altas votaciones (hasta de 90%) que convirtieron a la entidad en un vergonzoso granero del PRI se han propiciado por el alto porcentaje de abstencionismo, la apatía y desinterés de los procesos políticos, así como por la manipulación de la pobreza en zonas como la de los Altos.

COMPETENCIA ELECTORAL 1970-1995

En San Cristóbal, el periodo 1970- 1995 está marcado por un alto grado de abstencionismo. Si vemos los resultados de las votaciones durante esos años (Ver cuadro número 2) tenemos que las tasas de abstencionismo llegan a alcanzar 80 y

hasta 90%. El PRI hace y deshace a su antojo. En 1979 aparece el PST con escasos 102 votos. Posteriormente, en 1982 participa el PAN postulando a la señora Elena Torruco, elección que fue altamente participativa para luego volver a decaer debido al abierto y cínico fraude llevado a cabo por el PRI. Aunque en la ciudad no tuvieron gran peso, para la elección de 1988 compiten el PMS, el PRT y el PFCRN obteniendo algunos votos.

Es hasta 1991, aun en condiciones muy precarias, cuando se inicia prácticamente la competencia electoral en el municipio. Surge el PRD aglutinando a los sectores de la izquierda que tenían muchos años de activismo en los sectores rurales; así también reaparece tímidamente el PAN. El cambio más importante, puede observarse, ocurre en 1995, obviamente después que surge el zapatismo, en donde se perfilan claramente las tres grandes tendencias electorales con más peso. Es de subrayarse que, en conjunto, la oposición suma más votos del total que el PRI, sin agregar los de los más pequeños. Estos resultados significan que desde el periodo 1995-1998, con 50% de abstención, el presidente municipal de San Cristóbal gobernó aproximadamente con 20% del padrón.

**CUADRO 2: Resultados de elecciones para presidente Municipal
San Cristóbal de Las Casas, 1973-1995**

FECHA	PADRÓN	TOTAL VOTOS	PAN	PRI	PMS	PST	PFCRN	PRT	PRD	PT	PVEM	PDCH	PFC PCH	VOTOS NULOS	PARTIC / ABS	
1973	17.739	3.634		3.634											20.5	79.51
1976	19.676	4.140		4.138										2	21.04	78.96
1979	21.484	1.965		1.712		102									9.15	90.85
1982	27.249	7.050	2.717	4.333											25.87	74.13
1985	31.900	13.920		13.920											43.64	56.36
1988	34.477	7.457		5.599	664		801	68						325	21.63	78.37
1991	37.100	23.340	2.694	16.246					3.043					1.357	62.91	37.09
1995	53.185	26.290	7.667	11.493			144		4.976	387		87		1.536	49.43	50.57

Fuente: CEDE, UAM-Iztapalapa, con datos del CEE- Chiapas

LA COALICIÓN PRD-PT-PVEM-SOCIEDAD CIVIL

Por primera vez en la historia electoral de San Cristóbal, en 1988 se conformó una figura que resultó inédita para enfrentar los comicios locales. Es indudable que para ello se conjugaron por lo menos tres factores previos: el incremento de los problemas sociales y económicos, la polarización ideológica (atizada hasta cierto punto de manera artificial por los medios) y la configuración previa de las planillas partidarias adversarias (PRI y PAN), por lo que es conveniente revisar algunos antecedentes inmediatos.

Por un lado, se llevaron a cabo las elecciones internas del PRI para seleccionar a su candidato a presidente. Compitieron por tal posición: Mariano Díaz Ochoa, ex director de Obras Públicas del ayuntamiento anterior, que obtuvo 4,060 votos; Sergio Lobato, alrededor de 3,900; Bulmaro Acuña Nuricumbo, recaudador de Hacienda con poco más de 2,000; Edmundo Lazos Alvarez, funcionario público conocido, obteniendo alrededor de 1,000; Fernando Zúñiga, profesor de educación primaria, cuatro votos; Arturo Morales Urioste, viejo militante priista, líder estatal, funcionario público, que optó por retirarse. Una vez superada la competencia interna y obtenido el primero la nominación, integró su planilla de la siguiente manera:

Presidente: Mariano Díaz Ochoa

Síndico: Víctor I. Ramos Herrera (prop), Antonio G. Aguilar López (supl)

Regidores propietarios: Jorge Sarmiento Rojas, Bulmaro Acuña Nuricumbo, Gilberto Morales Bermúdez, Blanca Concepción Guzmán, Maximiliano Aguilar García, Manuel Pérez López, María Elena Guillén Zúñiga. *Regidores suplentes:* Teodoro A. Ortega López, Marco A. Román, Humberto Martínez Vásquez y Guillermo Montoya Laines.

En realidad, era una planilla proveniente de cuadros priistas conocidos, donde se intentó incorporar a aquellos que quedaron descontentos al interior de su partido. En términos políticos representaba la continuidad de una misma forma de gobierno, con una visión política muy cerrada, dura y excluyente, vinculado al ayuntamiento anterior, abiertamente cuestionado por su ineptitud y corrupción.

Por su parte el PAN llevó también a cabo la elección interna para designar candidato. A pesar de que muchos se han obstinado en clasificar a San Cristóbal como conservador, curiosamente el PAN carece de tradición y tiene una pequeña estructura, apenas revitalizada hace pocos años. En ese contexto compitieron Javier Zepeda Constantino, diputado local y presidente del partido como candidato *interno* y Socorro Zebadúa Celorio, como candidata *externa*. La diferencia entre ellos fue

por un voto a favor del primero, resultado que provocó polémica y división entre simpatizantes y adherentes panistas, que inconformes abandonaron en masa al partido quedando, a partir de entonces, bastante dividido y más desorganizado. Dentro de esas circunstancias el PAN postuló a la planilla integrada por:

Presidente: Javier Zepeda Constantino

Síndico: María Itzel Ballinas Barbosa (prop), Gabriela Pastrana Barrios (supl) *Regidores*

propietarios: Martín Elio Ricci Rosas, Enrique A. Uribe Robles, Angel Saturnino Ballinas Courtois, Genoveva del Carmen Román Trujillo, Luis Raymundo Guillén Reyes, Sandra Dávalos Sánchez, Porfirio F. Herrera Ballinas, Pablo Juventino Aguilar Alvarez. *Regidores suplentes:* Raquel Cervantes Gómez, María Asela San Román Moscoso, Carlos F. Argüello Lazos y Alberto E. Rodríguez Ramírez.

Los panistas, en San Cristóbal, en realidad no han hecho un trabajo a fondo, sistemático, para estructurarse y conformar un partido que sea realmente de oposición y ofrezca una alternativa de gobierno. Más bien, están en función del aparato partidario que es más fuerte en Tuxtla, donde el panismo ha cosechado triunfos en los últimos años. Aún así el PAN está lejos de estar sólidamente estructurado, con suficientes cuadros.

En cuanto al PRD, se pusieron de manifiesto sus numerosas divisiones internas, acentuadas por la cercanía física con el zapatismo y sus demandas. En términos generales, mientras los perredistas se pronuncian por la vía electoral para llevar a cabo un cambio democrático, los zapatistas no avalan dicho proceso, identificándose con los sectores duros de la izquierda. Por otro lado, tanto el zapatismo como el perredismo tienen mucho más trabajo político en las zonas rurales que en las urbanas. Debido a estas diferencias por un lado y teniendo en cuenta que en San Cristóbal reside la Diócesis católica de tendencia liberacionista, se comprende que el PRD no pudiera presentar un candidato fuerte de unidad.

Respecto del PT y el PVEM su presencia electoral es muy pequeña por lo que ni siquiera presentaron candidato propio y apoyaron la Coalición.

SOCORRO ZEBADÚA CELORIO Y LA SOCIEDAD CIVIL

Como tercera alternativa surgió la candidatura de Socorro Zebadúa de Cruz que aglutinó a diversas fuerzas políticas. Abogada por la UNACH y propietaria de una conocida ferretería local, es hija del único diputado federal de oposición (por el PAN) que ganó las elecciones en San Cristóbal, en condiciones especiales, en el lejano 1958. Aunque no milita formalmente en algún partido político, ha

desempeñado diversos cargos en la comunidad, destacando como dirigente de la Cámara de Comercio. En todo caso, es considerada una líder de opinión.

Su candidatura fue propuesta a través de la radio local, que hizo un sondeo abierto al público sobre posibles candidatos a la presidencia. Recibió numerosas llamadas para su candidatura, sus simpatizantes procedieron a reunir firmas de apoyo que sumaron alrededor de 3,000. El manifiesto apoyo espontáneo de la ciudadanía hizo que tres partidos políticos (PT, PRD y PVEM) le ofrecieran postularla como candidata, a lo cual ella aceptó si se conformaba una coalición opositora.

Según la plataforma electoral de la coalición, la razón primordial de conformar esta alianza se debió a “la necesidad de conjuntar una propuesta política diferente, al servicio de la ciudadanía que responda a todos los sectores de la población” (*Plataforma electoral 1999-2001*, p. 1). Asimismo precisa que “con la participación de todos, se pretende avanzar en la construcción de un proyecto de gobierno alternativo e incluyente para San Cristóbal”. Finalmente señala que adoptó el nombre de Coalición JUSTA, por sus siglas: Justicia, Unidad, Servicio, Trabajo y Ambientalismo. Haciendo un ejercicio interesante de pluralidad política, su planilla quedó integrada como sigue:

Presidente: Socorro Zebadúa Celorio (Sociedad Civil)

Síndico: Humberto A. Domínguez Velasco (prop. PRD), Ernesto Pineda Sánchez (supl. SC); *Regidores propietarios:* Carlos López Ardines (SC) Mercedes Robles Ramírez (SC); Víctor M. Méndez Rodríguez (PRD); Rosario de J. Baltazar (PRD); Pedro I. Liévano Bermúdez (PT); Jesús Artemio Vásquez Trujillo (PT); Edie Adiel Urbina Domínguez (PVEM); Saúl Ezequiel Ramos Cancino (PVEM). *Regidores suplentes:* Mario González López (PRD); Lourdes Aguilar Ruiz (PRD); Severino Pérez Pérez (PT); Clara Luz Pedrero Villanueva (PVEM)

En realidad fue una fórmula novedosa de candidatura a la elección municipal que incluyó indígenas, militantes de diversos partidos y ciudadanos de la sociedad civil. Una especie de frente cívico respaldado por tres agrupaciones políticas de oposición. El denominador común fue el reconocimiento de problemas sociales que padece la región, así como *la necesidad del cambio político pacífico y dentro de la legalidad electoral*. Esta alternativa política resultaba muy interesante porque, de ganar, hubiera significado un espacio abierto e incluyente para impulsar la despolarización ideológica que prevalece en la región desde 1994 representada, principalmente, por zapatistas radicales y priistas duros.

LAS CAMPAÑAS POLÍTICAS Y LOS RESULTADOS EN 1998

Numerosos fueron los obstáculos que le presentaron a la Coalición, tanto los partidos como el Consejo Estatal Electoral. Uno de los primeros fue el registro como asociación electoral. Se argumentó que los representantes de los partidos no tenían personalidad jurídica debido a que presentaron copia de sus nombramientos y era indispensable mostrar el documento original. Además, no se contemplaba la figura de coalición por lo que se tuvo que apelar a instancias directivas nacionales para firmar un convenio.

Posteriormente se dieron discusiones sobre el diseño de la boleta para votar: con foto del candidato o sin ella (pensando en el analfabetismo de la zona); el espacio para considerar la validez del voto: darle el espacio de tres partidos o uno que sumara a los tres; también votar fuera o dentro del cuadro mayor, etcétera. Hay que subrayar que todos estos detalles no eran más que tácticas dilatorias, ya que fueron siendo dejados por el Consejo Estatal Electoral para su resolución hasta el último momento del 31 de julio, fecha límite para el registro oficial de candidatos.

a) *Desarrollo de las campañas.* Las campañas transcurrieron del 4 de agosto al 30 de septiembre. Desde el primer día se recurrió a la propaganda impresa. El primero en ganar, prácticamente, todos los postes de la ciudad, fue el PAN, hecho que, a los pocos días, fue superado por el PRI colocando más de cuatro o cinco tipos de carteles, hasta tapizar la ciudad. En tanto la coalición, sin grandes recursos económicos, ni siquiera experiencia en estrategias partidarias, colgaba algunas mantas de tela para evitar el uso de plásticos.

Las campañas se centraron en visitas a barrios, colonias y visitas domiciliarias. El PRI inició con grandes festejos, obsequiando tamales, mucha música y regalos. En tanto el PAN organizó la rifa de una casa y un coche para hacerse de recursos (50 mil boletos a \$20). Sin embargo, a pesar del intento, la campaña panista no “prendió” lo suficiente y la Coalición JUSTA fue quedando frente al PRI, como el enemigo a vencer.

Indudablemente el medio de mayor penetración en el ámbito regional es la radio local. Por ello, fue utilizada ampliamente por todos los candidatos para su propaganda electoral, por medio de *spots*, y de entrevistas directas a cada uno de ellos. Solamente en el caso de la Coalición, la candidata ofreció teléfono abierto al público, para hacerle directamente preguntas y respuestas. Ya desde aquí se comenzó a perfilar algo muy interesante y novedoso de este proceso electoral, y fue cómo se dejó escuchar “el sentir popular”. Siendo la propaganda del PRI la más continua, por supuesto, más que en la figura del candidato se centró en el partido; según eso, se escuchaba constantemente un pegajoso estribillo:

*“experiencia...vocación...
soluciones y retos...
por muchos motivos....
||| ||| ||| PRI”*

(Spots transmitidos en la XEWM y XERA)

La propaganda de la Coalición mantuvo un discurso ciudadano enfocando la necesidad del cambio por la vía pacífica y la resolución de problemas sociales. Sobre la marcha se fueron diseñando “corridos” con letra y música que “contestaban” la propaganda del PRI, y fueron tan exitosos que muchos radioescuchas comenzaron a enviar sus propios “corridos”, elaborados por sí mismos cuya temática era, por supuesto, en contra del PRI. Un ejemplo:

*“Doña Coco ganará
y el pueblo mandará
para poder progresar.*

*Doña Coco no promete
experiencia y vocación
eso sí se compromete
a la honradez con firmeza y devoción.*

*Es del pueblo consentida
por valiente, sincera y comprometida
con ella acabarán los expertos en mordida”*

*(XEWM, programa *Un lobo en la noche*, conducido por Oscar Sánchez)*

Días antes de la elección, los priistas trataron de asegurarse el “triunfo” a como diera lugar, decidiendo echar toda la leña en el asador y gastar lo que fuera necesario. No se habían conformado con el apoyo oficial de los programas electoreros, que se llevaron a cabo simultáneamente (Progresas que repartía \$200 por mujer, despensas a través del DIF, obsequio de láminas para viviendas, etcétera), sino que, ante la crítica pública de lo dispendioso de su campaña, el candidato priista declaró que efectivamente era “un hombre rico” y que gastaría lo que quisiera. En consecuencia, organizó para el cierre de campaña una feria popular y contrató al conjunto musical *Caballo Dorado* que cobra alrededor de \$150 mil pesos por presentación.

Llegado el día de la elección el proceder del candidato oficial y el de su equipo fue increíblemente delictivo en términos electorales. Para empezar, se pasó saludando personalmente en las casillas, mientras sus allegados hasta repartieron dinero en efectivo. El acarreo de votantes en casillas “estratégicas” se dio de manera moderna, utilizando taxis. Se supo de los rumores que esparcieron para amedrentar a votantes de la zona rural (quemarían sus casas) y urbana (perderían empleos administrativos, etcétera), además de campañas difamatorias en contra de la candidata Zebadúa, como la de que ella había ordenado quitar los letreros de la *Superior* (orden dada, en realidad, por el ayuntamiento priista en funciones). En fin, todas las tristes prácticas del partido oficial que son absolutamente conocidas y superadas en otras partes de la República. Finalmente, para avalar el proceso difundieron que había asistido un “ejército de observadores electorales” lo cual, en el caso de San Cristóbal, fue falso ya que aquellos visitantes que realmente asistieron como observadores se concentraron en zonas indígenas zapatistas.

En consecuencia, con todo este panorama antes descrito se llegó a los siguientes resultados electorales (Ver cuadro número 3). Con un abstencionismo de 57 % del padrón total, el PRI obtuvo 13, 404 votos. Sin embargo, fue muy interesante que, a pesar de tener en contra a toda la sucia maquinaria electoral, sin recursos económicos, ni experiencia electoral, la Coalición Justa alcanzara 9, 529 votos, en tanto el PAN fue relegado a tercera fuerza con 3,368. En términos generales, el resultado final significa que el presidente municipal gobernará con aproximadamente 20% del electorado y otro tanto será oposición, hecho que lo coloca en situación delicada.

CUADRO 3

PADRÓN	TOTAL VOTOS	PAN	PRI	JUSTA*	VOTOS NULOS	PARTICIPACIÓN	ABSTENCIÓN
64.420	27.772	3.368	13.404	9.529	1.437	43%	57%

* Coalición del PRD, PT, PVEM

Fuente: Consejo Estatal Electoral

12 de octubre de 1998

Como epílogo a la elección, la Coalición JUSTA dio a conocer un *Manifiesto* de cinco puntos en el que se señala como triunfante al **abstencionismo**. Agradece a sus

simpatizantes por confiar en una opción democrática, plural e incluyente. Reitera que el partido oficial debería sentirse avergonzado por su triunfo comprado, y pagado con recursos públicos. También critica la indiferencia y apatía ante el proceso electoral de los que no votaron y señala la gravedad de que “el que calla otorga” en el probable ejercicio corrupto del poder. Finalmente anuncia que JUSTA seguirá para impulsar acciones ciudadanas, que lleven a la implantación de la democracia en México dentro del marco legal.

b) *Gastos de campaña.* Debido a no contar con datos publicados por los partidos sobre sus gastos de campaña, se hace una breve aproximación a los mismos. En el caso del PRI, se calcula un gasto cercano a los 5 millones de pesos (solamente en la pre campaña interna de ese partido se gastó alrededor de 500 mil pesos), más feria, música, comida, etcétera. Esto se traduce a un costo por voto de **\$370 cada uno.**

En comparación, el PAN estaría alrededor de un gasto total de 500 mil pesos (incluyendo la rifa de la casa y el coche), lo cual arrojaría un costo de **\$150** por cada voto. En cuanto la Coalición JUSTA manifestó haber erogado en total 292 mil pesos, equivalente a que el costo de cada voto fuera de **\$30.**

Para terminar, es indispensable señalar que, según la Ley Electoral del Estado, el tope máximo de gastos por campaña es de **314 mil pesos.** Según los gastos erogados por los partidos, es más que evidente que el proceso electoral en San Cristóbal no fue una competencia en términos equitativos, sino la compra abierta de la presidencia municipal.

COMENTARIOS GENERALES

Evidentemente, la obtención de resultados como los del pasado proceso electoral en San Cristóbal de Las Casas, se debe a varios factores: uno determinante es la magnitud de recursos con que cuentan los candidatos. Además de los recursos financieros que por ley le toca a cada partido según su proporcionalidad electoral (y en la que, de entrada, el partido oficial tiene sobrerrepresentación) están los que el aparato de gobierno proporciona al candidato oficial, además de los recursos personales que aporta el propio candidato. Es evidente la falta de equidad en todo ello pero, lo más grave es la visión que se tiene del ejercicio del poder en beneficio personal.

Otro gran factor que incide en los resultados es el abierto y generalizado *clientelismo electoral* en una zona de alta marginación social y económica como es la de los Altos. La manipulación de la pobreza es una práctica que sigue dando buenos dividendos para mantenerse en el poder. En este contexto, el *paternalismo* ejercido

por los gobiernos priistas, especialmente en zonas rurales e indígenas, altamente analfabetas y empobrecidas adquiere relevancia. El ejercicio permanente e indiscriminado de esta práctica en las políticas instrumentadas por los gobiernos anteriores ha tenido consecuencias económicas, políticas, sociales y culturales, muy graves que afectan a los demás sectores sociales.

Se agrega también la presencia apabullante del *abstencionismo* el cual puede tener varias causas, como por ejemplo ignorancia cívica, apatía e indiferencia *, el miedo a las represalias del equipo ganador, en términos de despidos administrativos en el caso de empleados. En otros casos, el temor es al “congelamiento” de oportunidades en una entidad en que la inversión gubernamental es la que genera derramas económicas a través de obras públicas y gastos mayores (calles, agua potable, escuelas, eventos sociales, publicidad, etcétera). Otros problemas centrales son la falta de capacitación electoral, la corrupción de muchos medios, la cultura política ciudadana de muy bajo perfil, entre otros, que generan un descrédito de los partidos y de los candidatos o de la actividad política en general y que impiden una competencia real y honesta.

En cuanto a las *plataformas partidarias* son demasiado abstractas para la población en su conjunto. Son declaraciones generales sobre justicia, democracia, libertad, pero no concretizan sus postulados a través de acciones claras. Todas parten del supuesto de la disponibilidad de recursos, públicos obviamente, en cantidades ilimitadas lo cual es una ilusión, una ignorancia o franca demagogia. Punto medular sería las concepciones para generar riqueza, por ejemplo, y no solamente contemplar la necesidad de distribuirla.

El PRI está identificado con la corrupción y los malos gobernantes, lucha contracorriente de la sociedad y se obstina en “ganar” a como dé lugar; no le interesa gobernar sino controlar, lo cual se traduce en una irracionalidad política que produce altos costos sociales. Su descomposición interna, sus malos candidatos, su falta de compromiso con las bases, su falta de distancia con el presidente o con el gobernador en turno, entre otros factores, hacen que el PRI enfrente hoy el descrédito de manera casi generalizada; sin embargo, aún mantiene muchos controles que le dan capacidad de maniobra, no solamente por el control de los

* La apatía o indiferencia ante los hechos sociales surgen cuando el sujeto no se siente afectado y por lo tanto no se involucra. El conformismo y la resignación se manifiestan cuando se está convencido que no se puede hacer nada para cambiar el estado de cosas. Es decir, las soluciones son externas a él como individuo y provienen de fuerzas que le son lejanas o superiores. Estas características están relacionadas con la percepción de nosotros mismos y tienen profundos orígenes histórico culturales.

recursos económicos y el manejo del aparato de poder, sino también por la falta de cohesión de los partidos adversarios. Aun así, para permanecer en el poder, tendría que cambiar de raíz, lo cual se antoja casi imposible.

El PAN, por su parte, pareciera estar a la espera de obtener votos debido a la inercia de los tiempos electorales o bien por los errores cometidos por los otros partidos. En Chiapas, era de esperarse que su oferta política fuera diametralmente opuesta al zapatismo pero, en realidad, a lo largo de cuatro años, ha sido ambigua. La presencia del PAN se ha incrementado, sobre todo en zonas urbanas como la capital del estado y otras localidades, aunque todavía está muy lejos de tener un peso determinante a nivel estatal. Poco ha avanzado para dejar de ser vinculado a los “empresarios, a los ricos o a los mochos”, sobre todo en una entidad con más de 16 mil localidades rurales. Sería interesante saber sus propuestas en torno al desarrollo rural, por ejemplo.

En cuanto al PRD, está sumamente fraccionado. Aunque tiene la cualidad de haber aglutinado a los sectores de izquierda (de larga trayectoria en las zonas rurales de Chiapas) y les haya proporcionado un espacio político de mayor peso. Sin embargo, hasta ahora, se le ubica como un partido contestatario más que propositivo, se le sigue identificando con las invasiones de tierras (800 ranchos invadidos de 1994 para acá), el bloqueo de carreteras, pintas de casas, comercios y edificios públicos, plantones continuos e interminables que tienen a la población muy cansada. No se le conocen propuestas claras en torno a inversiones productivas, por ejemplo.

En cuanto al PT y al PVEM su presencia es mínima, paradójicamente en una entidad devastada desde el punto de vista ecológico.

Como se puede ver, en Chiapas el sistema de partidos es muy incipiente. No solamente debido al financiamiento que es un asunto medular. Faltan buenos candidatos, identificados con la sociedad y la resolución de sus problemas y no personajes que más bien buscan la oportunidad de conseguir un empleo o de plano sean “inversionistas” en las carreras públicas.

En una palabra, es indispensable abandonar esquemas clientelares para la obtención de votos. Estructurarlos y adaptarlos a las problemáticas municipales y regionales. Se requiere hacer un esfuerzo de abandonar posturas políticamente correctas para pasar, dentro de las declaraciones de principios, a propuestas viables y justas para todos los sectores. Los partidos, en general, gozan de muy mala imagen pública identificados como buscadores del poder (o solamente de una chamba) más que la del bienestar general. Por ello, en la actualidad, a la población le importa mucho más *la trayectoria personal del candidato* que el partido político que lo postula,

como creemos sea el caso de Socorro Zebadúa. Es posible que, en un futuro, si los partidos siguen postulando malos candidatos, probadamente ineptos para los cargos, alejados de la sociedad y de sus demandas, se tienda a consolidar los liderazgos naturales para dar paso a nueva generación de los actores políticos.

Por otra parte, además de sus propias particularidades, en Chiapas se refleja y agudiza la compleja situación nacional. En general, el país está asistiendo a una profunda transformación económica y política de largo alcance que afecta a la sociedad y a los propios partidos. El PRI está presenciando una serie de cambios importantes en su interior que se manifiestan abiertamente con el surgimiento de grupos como el Galileo, Reflexión, Corriente Renovadora, Alternativa, entre otros, que al dejar atrás la vieja cultura de recibir "línea" ponen en entredicho la unidad partidista. En el fondo, en el PRI no solamente hay una lucha concreta por el poder sino también una lucha ideológica que, a grandes rasgos, se resumiría en torno a la concepción del Estado en la sociedad. En otras palabras, se está dando una lucha entre los que apoyan la continuidad del neoliberalismo, que reduce al mínimo, el papel del Estado y aquéllos que abogan por el regreso al llamado nacionalismo revolucionario, que le da mayor peso al mismo.

Este debate actual, que se denominaría por un proyecto de nación, es también decisivo para la consolidación de los demás partidos. El PAN, ubicado al centro-derecha del espectro, se supone apoyaría un proyecto político reduciendo al máximo el papel del Estado, para dejar la economía nacional dentro de la lógica del mercado. Por el contrario, el PRD, en el centro izquierda, apoyaría el regreso a una ampliación del papel del Estado en la economía, que pudiera recuperar su sentido social. De aquí que los tres partidos se estén moviendo con gran cautela y teniendo en mente la sucesión presidencial del año 2000, que será determinante para el futuro político del país.

Para terminar, hay que reconocer que la presencia del zapatismo ha contribuido enormemente a impulsar la democratización en México, en Chiapas y, por supuesto, en San Cristóbal. El pasado proceso electoral realizado en San Cristóbal de Las Casas es una pequeña muestra de lo que está ocurriendo en amplias zonas del país. Cada vez más se incrementa la imposibilidad de *simulación democrática* que hace el PRI. El intento que hizo la Coalición JUSTA, en sí mismo ya es un ejercicio democrático, impensable en otras épocas y que, sin duda, seguirá jugando un papel importante en las elecciones de 2000. Este hecho nos muestra claramente que la gente (el pueblo o ciudadanía) está buscando formas de expresión que no encajan dentro de los esquemas partidistas y que éstos deberían dejar de mirarse entre ellos para poner más atención a la sociedad y sus problemas. La pluralidad electoral es

un hecho muy valioso que deberá ser reconocido como factor de representación en la toma de decisiones en una sociedad tan diversa como es la chiapaneca.

EPÍLOGO

Agosto 2001. Muchas cosas trascendentes han ocurrido en el país, en Chiapas y en San Cristóbal desde la elección de presidente municipal en 1998. Formalmente se desmorona un orden político emanado de la hegemonía de un solo partido que dominó durante 70 años. Asistimos a una época de profundos cambios que implican grandes transformaciones sociales.

El 2 de julio de 2000 ganó la elección presidencial Vicente Fox Quezada, candidato proveniente de la oposición que ideológicamente se sitúa en el centro-derecha. El país entero vibró con solamente asistir a ese histórico cambio. El electorado que votó a favor se emocionó y renovó esperanzas con el arribo de un personaje carismático salido de la empresa que generó enormes expectativas. En tanto los partidos perdedores a duras penas han podido digerir el acontecimiento sin atinar bien a bien dónde situarse políticamente. Mientras el PRI se desmorona a pedazos, el PRD no termina de estructurarse e incluso el PAN ni siquiera logra establecer acuerdos básicos para seguir el rumbo. Una lectura general de este panorama es que la sociedad está rebasando a los partidos.

En Chiapas, un mes y medio después, el 20 de agosto de ese año, por primera vez en igual número de años, pero después de tres efímeros gobernadores (uno constitucional de dos meses, un interino de cuatro años y un sustituto de dos o llamado también el interino del interino), ganó la elección Pablo Salazar Mendiguchía apoyado en una Coalición de ocho fuerzas políticas registradas como partidos, fórmula que comenzó a extenderse por todo el país. En reconocimiento a su capacidad de convocatoria y a su honestidad, Socorro Zebadúa fue nombrada Contralora General del nuevo gobierno en un momento trascendente para el estado. El mismo día de su toma de posesión, el gobernador Salazar pidió auditorías federales al gobierno anterior. Este hecho fue de tal impacto que, de inmediato, en verdaderos actos de desesperación, las fuerzas priistas declararon una guerra abierta al nuevo gobernador. Los dos más sobresalientes han sido por el control del poder judicial y más tarde, por el control del Congreso. Hay que tener en cuenta que ambos poderes tienen responsabilidades muy importantes en estos momentos. El primero, aplicar justicia en un estado donde impera la impunidad más generalizada. El otro, autorizar el presupuesto del nuevo gobierno el cual fue bloqueado e incluso sirvió de "congeladora" a las solicitudes de auditorías a un buen número de

funcionarios públicos. Por otro lado, la descomposición del PRI es tal que, para estas fechas, protagonizan una verdadera batalla campal, literalmente hablando, entre ellos mismos a nivel local y estatal, al mismo tiempo que con la dirigencia nacional, por obtener los cargos de presidentes municipales y de diputados que son lo único que les queda.

En cuanto a San Cristóbal, finaliza el trienio del gobierno encabezado por Mariano Díaz Ochoa que desde el principio nació débil y dividido. Termina en medio de auditorías por parte de la Contraloría (se habla de 50 millones de pesos que están pendientes de aclarar); continuas denuncias públicas (es cuestión solamente de oír la radio y leer la prensa locales) y una dura crítica prácticamente de todos los sectores sociales.

El Alcalde, desde su primer año en funciones, generó una crisis de gobernabilidad al interior del Ayuntamiento, iniciando conflictos con los regidores plurinominales; en enero de 2000, se sumaron otros cinco (de los 14 que conforman el Ayuntamiento) de su propio partido oponiéndose públicamente al Alcalde por no estar de acuerdo con su manera de gobernar, en la que tuvo influencia directa su familia. Denunciaban “la falta de cumplimiento de más de 60% de los acuerdos tomados en Cabildo, ocasionados por la irresponsabilidad del presidente municipal” y exigían el manejo transparente de los recursos municipales, estatales y federales, con el fin de que el pueblo conozca de las obras a ejecutar, montos y a quiénes beneficiarán. Debido a esta denuncia, los regidores fueron presionados por su partido (PRI) para que se disciplinaran, no lo hicieron y decidieron renunciar al mismo declarándose independientes.

Después de llegar a ciertos acuerdos con los regidores inconformes (aumentando sus sueldos, básicamente) el Alcalde centró su atención en las obras públicas municipales. Violando todas las leyes sobre responsabilidad pública (si es que existen en San Cristóbal), durante su cargo otorgó a las constructoras de sus familiares los contratos más fuertes, en asociación con el Síndico y con el Director de Obras Públicas. Así se otorgó las obras, las ejecutó y se supervisó.

Para noviembre de 2000, los Colegios de Ingenieros y Arquitectos pidieron la remoción del Director de Obras Públicas quien determina “a discreción” todo lo relacionado con las obras públicas, contratos, montos, calendarios. Denunciaban que la “comisión” para los funcionarios del Ayuntamiento ya no solamente era un porcentaje para otorgar la obra, sino hasta para que pagaran el cheque de la obra ya otorgada. Solicitaban la creación del Departamento de Planeación, de carácter técnico y ajeno a las decisiones unilaterales de la presidencia; pedían también que el Ayuntamiento no ejecute obras “por administración” que son las de mayor

presupuesto y sin supervisión (por eso caen puentes, se hunden calles, se olvidan de las tomas de agua, se inundan construcciones como Merposur, se construye en ciénagas que más tarde será un problema para el drenaje del propio valle, etcétera, con la intención de obtener “ganancias” por todos lados). Finalmente, demostraban que ese año dos terceras partes del presupuesto las ejerció directamente el Ayuntamiento que se volvió el constructor (o destructor) principal.

Con excepción de algunos parques públicos que fueron rescatados del ambulante, los servicios municipales dejaron mucho que desear. Continuas fueron las denuncias sobre la corrupción en SAPAM que funciona como caja chica desde varios gobiernos anteriores, con anarquía en las tarifas (muchas, puestas con carácter discrecional o clientelar). La quiebra financiera del SAPAM terminará por convertirse en un problema mayor. En fin, se suscitaron huelgas de barrenderos, mal otorgamiento de uso del suelo en lugares públicos, construcción de un mercado de artesanías que no resolvió nada, etcétera.

Pero el asunto más grave, por su trascendencia, es la destrucción ecológica de Salsipuedes y el Cascajal que repercute en la calidad de vida de toda la población. Fue permanente la denuncia de organizaciones civiles, peticiones por medios de comunicación locales y reportajes a nivel nacional, para detener la destrucción que ocasionan los bancos de arena. El cinismo se adueñó de la escena. Nada se hizo al respecto, al contrario fue y es parte del problema debido a la protección que da a los intereses particulares del Síndico y otros propietarios, los cuales entran en conflicto con los intereses colectivos de la comunidad. Era obvio que no moverían un dedo para buscar una solución. Mientras pasaba el tiempo, había que aprovechar, como el típico pensamiento del que cree que el dinero lo es todo en la vida. Toda esta situación fue ampliamente conocida y denunciada por la población y sin embargo siguió impunemente, confiando en la complicidad de algunos miembros del Congreso local, que incurrieron en responsabilidad no solamente en términos éticos y políticos sino de carácter penal.

Era de esperarse. Fue un Ayuntamiento proveniente de la componenda política a cambio de prebendas, de la compra abierta del voto de la pobreza a cambio de miserables pedazos de tierra, láminas de asbesto. Ni idea, ni intención de abordar los problemas de manera integral, por lo tanto no hubo algún intento de planeación y por el contrario, aumento de la improvisación; como resultado está la agudización de los problemas sociales, económicos, educativos, etcétera.

En una palabra, el gobierno municipal que a duras penas finaliza es la imagen perfecta de la mentalidad caciquil que sólo alcanza a ver su pequeño entorno personal y considera el puesto público como un botín. En realidad, es solamente

un tornillo de la maquinaria corrupta hasta la médula que hundió al país y tiene sumida a la población en la pobreza. Esta forma de “gobierno”, que se viene sucediendo desde varios gobiernos anteriores, fue la que conformó un sistema político que alimentó la violencia social que todos padecemos. Desgraciadamente, con este Ayuntamiento en el poder, se perdió una excelente oportunidad para que San Cristóbal hubiera intentado salir adelante aprovechando, en el mejor sentido posible, el enorme impacto que le dio el movimiento zapatista en el mundo entero desde 1994. Lástima. Quizá algún día se dé. Para lograrlo, se necesitan muchas cosas, pero la principal es altura de miras de quien conduce el municipio.

FUENTES DE CONSULTA:

Entrevistas

- Entrevista LOP con Socorro Zebadúa Celorio, Candidata de Coalición JUSTA, SCLC, octubre, 1998
- Entrevista LOP con Angélica M. Domínguez Velasco, Coordinadora del PRD municipal, SCLC, septiembre de 1998
- Entrevistas realizadas a los candidatos por los periodistas Hugo Robles, Oscar Sánchez y Alejandro Díaz, durante los meses de agosto y septiembre 1998
- Informativas X.E.W.M, 7:30 A.M y 14:30 P.M., SCLC, agosto-septiembre 1998

Documentos

- Plataformas electorales del PRD, del PT y del PVEM, SCLC, 1998
- Coalición JUSTA (PVEM, PRD, PT), *Plataforma electoral 1999-2001*, SCLC, julio de 1998
- Coalición JUSTA (PVEM, PRD, PT), *Manifiesto*, SCLC, 5 de octubre de 1998
- Consejo Estatal Electoral, *Resultados preliminares y definitivos*, Tuxtla Gutiérrez, 7 y 12 octubre, 1998
- Manifiestos a la opinión pública por los Regidores firmantes, SCLC, 13 y 15 de enero de 2000

Periódicos:

- *La Foja coleta*, SCLC, núms. 3 a 13, septiembre y octubre de 1998; a partir de 1999, prácticamente todos los días hasta la fecha.
- *Diario Las Casas*, SCLC, 30 noviembre, 12, 23 y 27 de diciembre 2000 y 10 de marzo 2001
- *Cuarto Poder*, Tuxtla Gutiérrez, 6 de junio de 2000
- *Revista Milenio*, México D.F., 13 de agosto, 2001